

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXV

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 9 de Febrero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.179



EL SEÑOR

D. LORENZO GONZÁLEZ DEL CASTEJÓN

Y MARTINEZ DE VELASCO

INGENIERO PRIMERO DEL CUERPO DE MONTES

FALLECIÓ EN MADRID

el día 6 de Febrero de 1907

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña María Pombo y Pombo; su madre, doña Juana; su padre político, D. Pedro; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Ayuntamiento de Aguilar de Campoó

No habiendo podido celebrarse la renombrada feria de Santa Agueda en el día de hoy, por lo desahucado de la temperatura, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado la traslación de la misma para los días 12 y 13 del mes actual.

Aguilar de Campoó 5 Febrero 1907.
—Ildefonso Ruiz Lobera.

LOS CONGRESOS AGRICOLAS

Los cotos redondos individuales y los colectivos.—Ventajas de éstos sobre aquéllos.—Observaciones al proyecto de cotos individuales propuesto en el Congreso Agrícola leonés por el Sr. Ramírez Ramos.

(Conclusión)

- 1.º Al organizar los cotos individuales por los procedimientos sustentados por el Sr. Ramírez se suscitarían cuestiones, disgustos, complicaciones y dilaciones.
- 2.º Con motivo—como ya se ha indicado—del sitio ó pago del campo donde se habría de marcar su coto á cada propietario.
- 3.º Con motivo de las permutas generales de la propiedad forastera, que exigirían mucho tiempo, mucho personal, difíciles combinaciones y que casi nunca serían completas.
- 4.º Por razón de las líneas arren-

dadas, cuyos plazos son muy diversos y de las hipotecadas ó sujetas á foros, censos, enfiteusis ó pertenecientes á las esposas, á menores, á la Hacienda pública, á los pueblos ó que están en litigio de propiedad ó de posesión.

4.º Con motivo de las huertas y muchas servidumbres que habría necesidad de establecer para casi todos los cotos y singularmente para los interiores ó que no lindarían con ningún camino.

5.º Y principalmente con motivo de los procedimientos previos á la organización de cotos, como:

—El catastro, cuya confección exigiría muchos años y muchos millones, además de los 150 ya gastados, y que cuando se terminase resultaría ya defectuoso.

—La supresión de los ayuntamientos menores de 2.000 habitantes y la rectificación de los términos municipales.

—El estudio de un plan general de vías de comunicaciones (caminos vecinales, carreteras, ferrocarriles de vía estrecha y ancha.)

—El estudio de un plan general de repoblación de montes, encauzamiento de ríos, elevación de aguas, alumbramiento de las subterráneas, canales y pantanos.

De estos procedimientos previos, que serían indudablemente muy convenientes antes de organizar los cotos individuales, puede prescindirse sin inconveniente alguno al organizar los colectivos. Y como habrán de exigir mucho tiempo—habida en cuenta la lentitud de la administración española—retardarían enormemente la organización de los cotos individuales; razón por la cual y por la urgencia de esta organización opino que se debe prescindir de tales procedimientos, mucho más teniendo en cuenta que el catastro quedaría ter-

minado perfectamente en cada pueblo al tasar las fincas y marcar los cotos con arreglo á mi proyecto.

Este catastro ofrecería mayores garantías de exactitud y de imparcialidad teniendo en cuenta que si el interés de cada propietario estaría cifrado en que sus fincas figurasen con mayor extensión ó mayor valor que el verdadero para que le entregasen un coto mayor, en cambio el interés de los demás propietarios estaría en que esas fincas figurasen ó por su verdadero valor ó por menor, por la posibilidad de que les correspondiesen sus cotos en ellas. De ese combate de intereses resultaría la mayor exactitud del catastro.

Por lo que se refiere á los colectivos es evidente que el catastro quedaría perfectamente hecho al tasar previamente todas las fincas.

6.ª y última observación. El señor Ramírez Ramos, coincidiendo con el Excmo. Sr. Caballero, pretende eternizar los cotos, y por eso prohíbe su división.

Yo creo que esto es un ataque al derecho de propiedad. Yo dejo en libertad á cada familia en mi proyecto para que haga lo que más le convenga, por aquello de que *más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.*

Yo no veo inconveniente en que dos ó más propietarios de cotos colindantes con otro compren éste y se lo repartan según más les convenga. Tampoco veo inconveniente en que un coto de cultivo extensivo se divida en dos ó más cotos para cultivos extensivos.

Cuanto mayor número de cotos se dividan—singularmente en los primeros años ó primera generación—más se aumentará la población rural, se desarrollarán las industrias supletorias y se evitará la emigración y la excesiva concurrencia á las capitales.

La divisibilidad tiene sus inconvenientes, pero la indivisibilidad los tiene mayores. Ya he indicado anteriormente algunos; los antipáticos mayorazgos y la imposibilidad de fomentar el progreso agrícola en los cotos indivisibles por la necesidad en que se verá cada padre de familia de dedicar á indemnizaciones á los hijos desheredados del coto los ahorros que habrían de aplicarse á mejoras y reformas en aquéllos.

Hay que tener en cuenta además que la aparcería ó los cotos colectivos que podrían organizarse en los divisibles cotos suplirían perfectamente las deficiencias de éstos en extensión de terreno, en capital de explotación y en la dificultad de ampliar económicamente la maquinaria agrícola moderna.

Y no debe atemorizarnos la idea de que á consecuencia de las futuras divisiones desaparezcan los cotos—que es la principal preocupación del Sr. Ramírez; porque si para llegar á la actual división de la propiedad han transcurrido algunos siglos, no es de temer que en pocos años volvamos al mismo estado, después de organizada en cotos.

Y aun cuando esto sucediera en el discurso de dos ó de pocas generaciones, no por eso debemos desistir de organizar cotos divisibles.

Ningún labrador haya de comprar una ó más mulas por el temor y aun seguridad de que á los veinte años se inutilicen ó se mueran.

Si por defecto de eternidad en las cosas hubiésemos de prescindir de ellas, ya podíamos renunciar de las más necesarias: el alimento, el vestido....

Dejemos pues á cada familia que resuelva dentro de sus intereses y circunstancias lo que más le convenga; dividir ó no dividir los cotos. Ahora lo

que las interesa es organizarlos, sea mediante acuerdo entre los propietarios de cada pueblo, sea mediante una ley de permutas obligatorias; y una vez organizados á nadie les interesa como á ellas ó conservarlos íntegros ó dividirlos según les parezca.

Y de todo lo dicho resulta como conclusión evidente que procede estimular por todos los medios el espíritu de acuerdo y de asociación entre los agricultores, no sólo para la realización de los cotos sino para los múltiples fines de las sociedades agrícolas, locales, regionales, nacionales é internacionales.

Bien merece este asunto ser tratado en un congreso agrícola y el Gobierno pudiera hacer mucho en sentido de este estímulo.

B. Mañueco

CARTA DE MADRID

8 de Febrero de 1907

Sr. Director:

Cesó de nevar á las seis de la mañana; se despejó el cielo y al brillar el nuevo día, el sol rasgó las nubes y sus rayos se reflejaron en la nieve. Esta, sigue blanqueando los paseos y los alrededores de Madrid donde la acción municipal no llega, ó llega tarde.

La temperatura ha mejorado; comienza la gente á ocuparse de las próximas fiestas de Carnaval, y los políticos de las elecciones provinciales y legislativas que habrán de celebrarse en Marzo y Abril inmediatos.

Lo que más interés y curiosidad despierta son los trabajos que para la reorganización del partido liberal realizan los señores Montero Ríos y Moret.

De los trabajos, pudiera llamar, preliminares, solamente se sabe una cosa positiva, que ambos personajes opinan que debe hacerse la reorganización se-

bre la base de un programa y de una jefatura únicos; jefe y programa que habrán de elegir y sancionar los elementos liberales; es decir, aquellos que han seguido, desde la muerte del señor Sagasta, las inspiraciones de los dos aludidos prohombres, porque los demás es cosa descontada que no entrarán en la componenda Montero-Moret.

Aún no ha conferenciado el actual presidente del Senado con los señores López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, y ya se da como seguro que el primero no entrará en esos trabajos de reorganización, y del segundo nada se afirma en pró ni en contra.

Pero aun cuando fuera de ese arreglo, ó como quiera llamarse, quedarán los señores López Domínguez y Canalejas, el partido liberal quedaría fraccionado, y cada fracción con programa y aspiraciones diferentes.

Hay además otros elementos liberales, que yo no me atreveré á llamar neutros, ni calificar con otros vocablos, pero que si alguna vez estuvieron circunstancialmente al lado de Montero ó de Moret, há ya mucho tiempo que viven alejados de todos los prohombres, y son los que con mayor resolución sostienen que el partido liberal ha caído del poder sin elementos propios para revivir. Para lograrlo hace falta que los conservadores gobiernen bastante tiempo, y en el Parlamento se destinen campos, se precisen programas y se vislumbre quién ha de ser el caudillo del nuevo partido.

Así está lo que muchos llaman el pleito de los liberales.

Menchet

SELLOS DE CAUTCHUC

con copias, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

CASA PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

ALTOS CARGOS



En compensación, sin duda, de los empleos militares—pocos, muy pocos que cayeron por fuerza de las circunstancias en manos de hombres civiles, se ha dado ahora, entre otros que recordemos, dos altos cargos civiles, á militares; las direcciones de Correos y de Administración local.

Para la primera ha sido designado un militar muy distinguido, el general Espinosa de los Monteros, que ha dejado el puesto que desempeñaba, de jefe militar de Algeciras, para poseer la Dirección de Comunicaciones.

Dícese que aun no conociéndole el jefe del Gobierno ha aceptado su cooperación, seguro de llegar por ella al noble empeño de apartar de la polí-

tica y sus miserias, servicio tan respetable como el postal.

El Sr. Martín de la Bárcena procede del Cuerpo Jurídico Militar, es decir, que es hombre de leyes y podrá resolver fácilmente y en justicia, la gran cantidad de expedientes que á la Dirección de Administración local llegan.

La historia política del Sr. Martín de la Bárcena no es breve ni exhausta de méritos. Vino al Parlamento por vez primera por un distrito de la isla de Cuba, y después ha sido diputado varias veces, haciéndose notar por su perseverancia en el trabajo y la facilidad de su palabra.

Hombre recto y caballeroso hará un buen papel en la Dirección que el Gobierno le ha encomendado.

LOS LIBERALES

La presa de Madrid refleja de diversos modos el resultado que pueda tener la reorganización de las fuerzas liberales, dando a la vez cuenta de los trabajos que están realizando los señores Montero Ríos y Moret.

El Heraldo dice lo siguiente:

Los domicilios de los personajes liberales han estado durante todo el día de ayer muy concurridos.

Los visitantes deseaban ampliar las noticias de la unión de los Sres. Montero Ríos y Moret.

Ha sido satisfecha á medias su curiosidad, porque, excepto estos dos últimos personajes, nuevos Juan Palomo del partido liberal, los demás no sabían oficialmente los tratos y contratos pactados.

Y tampoco oficialmente sabían nada de la visita que, según anuncios de la Prensa de la mañana, recibirían del señor Montero Ríos ó del Sr. Moret.

Esperaban, sin embargo, algunos de ellos ayer tarde la visita del Sr. Montero Ríos, porque de una manera oficial se les había anunciado.

La inclemencia del tiempo ha retenido en su casa al presidente del Senado, quien á las cinco de la tarde no había hecho ninguna visita.

El Sr. Moret, que salió de su casa para asistir á un almuerzo á que le había invitado el diputado palentino señor Laserna, tampoco visitó á ninguno de los prohombres liberales.

El Liberal dice así:

Según impresiones que nos merecen entero crédito, aceptarán lo acordado por los Sres. Moret y Montero Ríos todos los ex ministros que pertenecieron al partido liberal, exceptuando los que siguen á los Sres. López Domínguez y Canalejas, quienes se sumarán en el caso único de que figuren los principios que ellos preconizan en el programa del nuevo partido.

Otro colega dice que durante una fiesta celebrada ayer en el palacio del duque de Alba, á la que asistieron la familia real, el jefe del Gobierno, varios ministros y muchos altos personajes de la política y de la aristocracia, un distinguido funcionario conservador felicitó al Sr. Moret por su acordada proclamación del jefe del partido liberal.

El Sr. Moret, no sólo aceptó la felicitación, sino que declaró que su propósito es ser un jefe enérgico, con objeto de mantener la disciplina y hacer respetar su jefatura, imitando en ello el ejemplo del partido conservador.

Dijo también que en las próximas elecciones generales, los liberales lucharán en todos los distritos que sus candidatos tengan probabilidades de triunfar.

Contra el tabaco

En casi todos los países se preocupan de los males que produce el abuso del tabaco, y los legisladores toman medidas para evitarlos en lo posible.

Los alemanes no han llegado todavía al monopolio de esta hoja por el Estado, pero en los colegios y especialmente en los militares, están en vigor reglamentos que prohíben fumar sin permiso de los jefes y eso en salas especiales dentro del colegio y en cafés y restaurantes fuera de él, pero de ningún modo en las calles de las grandes ciudades, ni en los ferrocarriles que conducen á Berlín.

Los cadetes más jóvenes no obtienen nunca licencia para fumar y la prohibición es también absoluta en las escuelas para los niños y relativa en las Universidades para los estudiantes de cierta edad.

Como en Francia la venta del tabaco es un monopolio del Estado, las leyes no prohíben y la Administración tiende más bien á propagar el uso del tabaco, llegando hasta fomentarlos en los cuarteles vendiendo á los soldados cigarrillos á precio reducido. Pero muchos de los profesores en establecimientos de enseñanza, tienen establecidas reglas de conducta en sus clases y entre ellas la de prohibir en absoluto el uso del tabaco á sus alumnos.

En Grecia la venta del tabaco no es

tá prohibida, pero el Gobierno se reserva la facultad de prepararlo mediante un impuesto de 8 dracmas (unas 6,50 pesetas) por cada oke (1.400 gramos), siendo la costumbre general el fumar cigarrillos de papel. No existen limitaciones legales, pero se ha propagado mucho entre los padres de familia la idea de que el tabaco es dañoso para sus hijos y los castigan con severidad cuando saben que han hecho uso de él.

Los rusos tampoco monopolizan el tabaco, pero se castiga á los alumnos de las escuelas públicas que tienen el vicio de usarlo y varias sectas religiosas, como los Believers y los Malokany, lo prohíben á sus adeptos.

Desde 1862 está el tabaco monopolizado en Italia, y el único obstáculo que hallan los fumadores es el de no consentirle á los jóvenes que asisten á las escuelas y estar por completo excluido el uso de la pipa en las Academias militares. Lo propio sucede en Austria, en donde el monopolio data de hace cerca de dos siglos y también en aquel Imperio se prohíbe fumar á los alumnos de escuelas y colegios; siendo completamente libre el tráfico y consumo en Bélgica, mientras España, Portugal y Turquía, se hallan colocadas á la propia altura, no limitando el uso del tabaco más ley que la económica, pues fuma todo el que puede adquirirlo. En este sentido, los procedimientos de las Compañías Arrendatarias que elevan constantemente los precios, tienen algo de bueno en evitar el abuso de algunos fumadores y mucho de nocivo en obligarles á quemar tabaco de calidad inferior, que es algo más económico.

Más prácticas las gentes del Norte, vemos en Noruega y Suecia que se castiga á los expendedores que venden tabaco á personas menores de quince años y en el Japón, cuyas costumbres son ahora tan estudiadas, los menores de veinte años, son detenidos si se les sorprende fumando, quedan embargados los cigarrillos, boquillas y petacas y castigados sus padres con multa de un peso plata y el expendedor con diez pesos.

Casi todos los Estados de la República Americana han votado leyes prohibiendo fumar á los niños, y en las escuelas se hacen resaltar en las lecciones los males que produce esta costumbre y las Colonias inglesas van imitando el ejemplo, ocupándose de este asunto las autoridades en el Canadá, Australia y el Cabo de Buena Esperanza.

Que en todas partes se siente la necesidad de combatir ese vicio tan generalizado, costoso y perjudicial á la salud.

La nieve es beneficiosa

Depositada la nieve sobre la tierra, ya puede descender la temperatura y desencadenarse furioso el helado viento del Norte.

La blanca capa impedirá que el frío penetre en el suelo y conservará á buen temple la tierra, guardadora de la planta embrionaria.

Pero es más. Cuando en días sucesivos la columna termométrica asciende y la nieve comienza á fundirse, la humedad del deshielo irá penetrando lentamente las capas de la tierra laborable y saturándola de tan indispensable elemento de vida. ¡Bien al contrario de lo que en las lluvias sucede, sobre todo en las que caen con violencia, en las cuales la mayor parte del agua caída resbala sobre la superficie del suelo, deja al aire las tierras raicillas, y cuando la intensidad de la lluvia es mucha lleva la desolación y ruina á los lugares más bajos de las grandes cuencas hidrográficas.

Descontados los perjuicios que causa al obrero y que las autoridades y pudientes deben aminorar, acudiendo en socorro de los desgraciados, la caída de la nieve, reporta como ya hemos dicho, grandes beneficios á la tierra y á los agricultores.

El instituto popular condensa esta afirmación con el conocido refrán: año de nieves, año de bienes.

EL TIEMPO

PRONÓSTICOS DE SFEIJON

Del 8 al 9, actuarán centros de perturbación atmosférica en el Atlántico, hacia los parajes de Madera y en África, los cuales ocasionarán tiempo nebuloso y alguna lluvia en el SO., Andalucía y Levante.

El domingo 10 estará más tranquilo el estado atmosférico de la Península, pues los elementos perturbadores mencionados se habrán apartado un poco más de nosotros y apenas se manifestarán en nuestras regiones, como no sea en las meridionales.

El lunes 11 volverá á perturbarse la situación, no solamente porque invadirán el Mediterráneo las bajas presiones de África, sino también porque llegarán á este mar nuevos elementos derivados de la depresión que pasará por el N. y NE. de Europa entre 6 y 10. Se producirán pues, en este día, lluvias y nieves, especialmente desde Andalucía y el Mediterráneo hasta las regiones centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 12 descenderá hacia el mar Negro la depresión de Rusia y el centro perturbador del Estrecho se hallará en los parajes de Argelia. Por esto y porque se formará en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico, procedente de la nueva depresión que pasará por Escandinavia y mar Báltico, se modificará el estado atmosférico, mejorando por punto general, pero sintiéndose un tanto en nuestras regiones vecinas al Mediterráneo, particularmente en el NE., la acción de dichos centros perturbadores.

El jueves 14 persistirá en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas, y otra depresión se acercará al SO. de la Península. Tiempo variable en las regiones próximas y algunas lluvias en el SO.

LAS CÉDULAS

El exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, autor de la nueva tarifa de cédulas, cree que el gobierno tiene medios de satisfacer la unánime reclamación de los contribuyentes contra un aumento que sólo debía recaudarse en el caso de haberse suprimido los consumos.

—Puesto que las protestas—dice el Sr. Navarro Reverter—son originadas por haberse duplicado los precios de las cédulas, nada más fácil que en vez de cobrar de una sola vez el importe total de la cédula, dividir el pego en dos semestres, abonando en el primero la cédula al mismo tipo ó precio que en años anteriores, y dejando para el segundo semestre el resto, hasta el aumento fijado en el presupuesto actual. Ordinariamente se recauda el impuesto en Junio ó Julio; hágase la exacción del primer semestre en Abril, dejando el segundo aplazado para Octubre. Como las Cortes se reunirán en Mayo, tiempo sobrado tendrán, el gobierno, para proponer soluciones razonables de equidad; el Parlamento, para estudiarlas y resolver, y el fisco, para rectificar los padrones; administrar mejor el impuesto y aumentar sus rendimientos sin aumentar el precio de las cédulas. Con este sistema, el contribuyente sólo abonaría, en Abril ó Mayo, el primer semestre, ó sea la cédula sencilla, con el mismo precio ó tarifa del año anterior; y respecto del segundo semestre, aplazado para Octubre ó Noviembre, las Cortes podrían relevarle de su pago, si así lo estimaran justo.

El gobierno insiste en que por de pronto no hay más que cumplir la ley, cobrando las cédulas con arreglo á la nueva tarifa, sin que esto quiera decir que acepte el aumento como definitivo. Al presentar los presupuestos resolverá el asunto en justicia y probablemente restablecerá la tarifa vieja. Pero este año por lo menos todo el mundo pagará doble cédula; y quién sabe por cuánto tiempo más, si esa relativa benevolencia del gobierno se frustra en los azares parlamentarios como la promesa de suprimir los consumos.

La estadística oficial demuestra que el tributo de cédulas permite mayores

rendimientos sin necesidad de forzar las tarifas, porque no se ha difundido todavía.

La población total de España, según el último censo es de 18.604.674 habitantes. Restados de esta cifra 5.884.145 menores, 40.042 pobres de solemnidad, 41.316 religiosas, 114.200 individuos de tropa, 23.910 penados y 62.208 asilados y locos, todos ellos exceptuados del impuesto, quedan 12.441.826 personas obligadas á soportarlo. Es así que han obtenido cédula en el penúltimo año 6.579.142, luego no la han adquirido 5.862.684.

Pero al fisco le resulta más cómodo que habérsela con los rebeldes, agobiar á los contribuyentes dóciles.

Gracioso atentado regio

Desde Berlín comunican un curioso caso ocurrido en aquella población, el cual constituye la nota del día en la capital de Alemania.

Varios niños jugaban entre la nieve en la plaza de Porte de Brandebourg, una de las más frecuentadas de Berlín.

Los pequeños, divididos en dos bandos, se divertían en batirse arrojándose mutuamente un bando á otro, pelotas de nieve. Pero cada vez que veían cruzar un automóvil, cesaban las respectivas hostilidades y, á una, arremetían á pelotazo limpio contra los vehículos.

En lo más recio de la pelea, desembocó en la plaza, en automóvil descubierto, el kaiser.

En el mismo instante uno de los rapazuelos lanzó contra el coche una bola de nieve que fué á estrellarse en la frente del emperador.

Este tuvo un momento de indignación, pero inmediatamente, dándose cuenta de lo ocurrido, rompió á reír, amenazando únicamente con la mano, al regicida.

Los niños, que reconocieron inmediatamente á su augusta víctima, asustados de la hazaña emprendieron precipitada fuga.

Los numerosos testigos de la escena, regaron por Berlín la noticia y á la media hora no se hablaba de otra cosa hasta en el último rincón de la importante capital.

RÁPIDA

DECEPCION

El silencio es profundo, hace un frío intenso; al airecillo tibio del Sur, mueve ligeramente alguna rama seca, sus hojas amarillentas al chocar unas con otras traen hasta mí murmullos extraños, ruidos confusos, rumores de besos que se cruzan, suspiros de almas que se quejan... he pensado en Bacquer y me he sentido embargado en su poético sentimentalismo.

El rebano pacífico costea en los ágileros terrones del cotarro, sus baldos entrecortados y tristes interrumpen la paz serena de la llanura; los zagalones descansan sentados, en el escondido remanso; también el castellano alegre turba el silencio de la tarde con su cantar campurriano y desigual.

Un labrador toscop y uraño sigue el paso del gaudío que marcha removiendo de la arcilla obscura del barbecho, el rústico se para un momento, mira primero el cielo, luego el horizonte lejano, inmenso, después apoya su mano dura y callosa sobre la esteva y vuelve otra vez lenta y pesadamente á su labor monótona.

Yo he mirado por todas partes, he buscado algún asunto para mis ficciones, inspiración para mis versos, no he visto nada, todo es paz en la llanura, el paisaje gris está en silencio; por un lado el otero se alza orgulloso y gentil entre la monotonía del campo árido, por otro lado se ven las soleadas riberas del río claro y brillante, allá el monte con sus laderas verdes, con sus gallardas atalayas, más allá el páramo desierto y sombrío.

Yo no he encontrado pretexto para mis crónicas, no he hallado inspiración para mis versos, he sufrido la decepción del que busca el desconsuelo del que espera... ahora he pensado en Ga-

briel y Galán, el poeta de los llanos, áridos y grises, el poeta de los crepúsculos castellanos que yo no sé si llamar tristes ó alegres.

Vigli.

EL CARNAVAL

Quando le juzgábamos muerto, nos referimos al callejero, ha venido el día de hoy á cambiar en parte la temperatura, presentándose más benigna y desapareciendo el barro que la nieve dejó en calles y paseos, lo que permitirá que los de buen humor puedan lanzarse con la cara cubierta á dar bromas más ó menos pesadas á quien logren conseguir á su alcance.

Pero donde seguramente se reconcentrará la animación y la alegría será en las sociedades de recreo, pues todas ellas, sin excepción alguna, abrirán sus salones al bello sexo.

El «Casino» dará mañana un baile de sociedad á las diez de la noche, y el lunes uno infantil á las cinco de la tarde, celebrando el martes una reunión de confianza, que dará principio á las ocho.

El «Nuevo Liceo» también abrirá sus salones en las noches del domingo y martes.

El «Casino Republicano» solo celebrará uno en la noche del martes.

«La Perla», «Blanco y Negro», «El Paraíso» y «El Placer», se disponen á que no falte animación en sus respectivos salones durante los días de carnestolendas.

Se nos figura que después de leer las anteriores líneas no se divertirá en Palencia quien no quiera, pues al menos durante las noches ya hay donde pasar el rato.

HERNIAS (Quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia, los días 14 y 15, Hotel Continental; y En Valladolid, los días 16 y 17, Hotel Francia.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental los días 14 y 15 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista, porque reduce, contiene, y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15, Hotel Continental, y en Valladolid los días 16 y 17, Hotel Francia.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID á cargo de don T. Serna

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica Especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

EN LA AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de Carrión, por delito contra la salud pública, cuyo juicio se vió el 7 del actual, por la que se

absuelve libremente con las costas de oficio á la procesada Damiana Ceinos Retuerto, que fué defendida por el letrado Sr. García Crespo.

Los testigos que hayan comparecido á declarar ante esta Audiencia en el actual año de 1907, y no hayan cobrado sus indemnizaciones, pueden presentarse á percibir las en la Secretaría de la Misericordia por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, antes de que finalice el presente mes de Febrero.

NOTICIAS

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en esta población, á los 35 años de edad, D. Atilano Bejarano, dueño de la acreditada sañichería establecida en la calle Mayor principal.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

En el Círculo de obreros de la Propaganda Católica se celebrarán extraordinarias veladas en los tres días de Carnaval.

La segunda subasta intentada hoy en la Diputación provincial, para el suministro de garbanzos y carne con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, ha resultado desierta por falta de licitadores.

En Hérmedes de Cerrato, se cometió en uno de los pasados días un robo, consistente en 614 pesetas, en la casa del vecino de dicho pueblo Pedro Arroyo Pinedo.

Las gestiones que hasta ahora ha practicado la Guardia civil para averiguar quién ó quienes hayan podido ser los autores, han resultado infructuosas.

El día 4 de Marzo próximo y hora de las once, tendrá lugar en el ayuntamiento de Herrera de Pisuerga la venta en pública subasta de 207 fanegas de trigo, procedentes del Pósito, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en aquella Secretaría.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular requiriendo á los Ayuntamientos de la provincia al pago del primer trimestre de consumos del año actual.

Ha sido declarado cesante el inspector jefe de Vigilancia de esta provincia, nuestro amigo particular D. Jacinto de los Cobos, padre de una numerosa familia, sin otros recursos que el sueldo que disfrutaba.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Alfonso Sáinz, que ya en otra ocasión ocupó el mismo cargo.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Amplios y elegantes comedores en la planta baja. Cubiertos á 3 pesetas.

Mañana se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el sorteo de los mozos correspondientes al reemplazo actual.

Dicen de Villagarca que las tripulaciones de la escuadra inglesa, que actualmente se encuentra en aquellas aguas, han adquirido para su suministro 900 bueyes y 1.500 toneladas de patatas, además de otras muchas distintas provisiones.

Todo ello les ha costado tres millones y medio de pesetas.

El remedio

se titula un interesante cuento de doña Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada á todo color, «En la costa azul», es de Carlos Vázquez.

El suplemento en color es «El muelle del Barranco», de Sevilla, por García y Rodríguez.

En los originales literarios figuran: «Cuento tártaro», de E. López Marín y Xaudaró. «La ruta del Lazarillo», por Azorín y Medina Vera. «El peregrino»,

por R. López de Haro y Regidor; y «La cocina», por V. Colchero y Estevan. «Aventuras de caza»; por N. Wells.

Informaciones con fotografías: «Cómo se hace el té á la inglesa», y «Esgrima», Semana cómica. Refranes en acción. Sección recreativa. Mesa revuelta; y Serie de Escudos en color.

Actualidades: La catástrofe de Reden. La crisis obrera en Madrid. El nuevo circo taurino de la ciudad Lineal. El banquete á los hermanas Quintero, etc., etc.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral. deha.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón á las tres y media de la tarde:

«El mozo del barrio», pasodoble, Iglesias.

«Hauki-panki», polka, Cooté.

«En los bosques», mazurka, Waldteufel.

«Tout á vous», tanda de vales, Waldteufel.

«Habanera del Pompón», Valverde.

«La estudiantina», jota, Cereceda.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase en la Inspección provincial de Hacienda, D. Mateo de la Morena y Martín, actualmente depositario pagador de esta Tesorería, y para cubrir esta vacante ha sido de nuevo nombrado D. Alejandro González, que antes era depositario pagador.

El Sr. Pradera se propone celebrar variadas funciones en su cinematógrafo, durante los días de Carnaval, presentando películas de verdadera novedad.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos que publica la Gaceta fecha del 1.º del corriente convocando á oposiciones para la elección de 80 aspirantes á destinos del Cuerpo de empleados administrativos de dicha sociedad, dotadas con 1.500 pesetas de sueldo anual.

Los opositores han de ser españoles y tener cumplidos 16 años el 1.º de Mayo, sin exceder de 23 el 1.º de Febrero del corriente año.

La Academia Mercantil Moreno-Peral, abre una clase especial de preparación para estas oposiciones, cuya matrícula quedará cerrada el 15 del corriente.

Palencia, D. Sancho, 1, 3 y 5. 3.º, izquierda.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Josefa Huertas Encinas, viuda de 70 años, Hospital.—Andrés Serrano Urbón, soltero, de 27 años. Seminario.—Atilano Bejarano Garrido, soltero, de 35 años, Mayor principal, 84.—Sor Concepción Prato Pérez, soltera, de 50 años, Noviciado de las Hermanitas.

Nacimientos.—Francisca Pilar Avellana Caballero Pérez, hija de Eduardo y María, Plaza mayor, 13.—Juliana Espino Franco, hija de Basilio y Dámasa, Herrén de San Pablo, 3.—Emilio Gutiérrez Jiménez, hijo de Enrique y Gloria, Pedro Espina, 5.

Matrimonios.—Valentín Zamora Santos, de Astudillo, de 27 años, con Hortensia Prieto Baranda, de Herrera de Valdecañas, de 21.—Rafael Reoyo Fernández, de Villasabariago, de 30 años, con Gregoria Cabeza García, de Villamegil, de 37.—Honorato Centeno Gattón, de Villaumbrales, de 36 años, con Satoria de la Pisa Cuesta, de Palencia, de 42.—Gerasimo Mazuelo Martín, de Palencia, de 30 años, con Máxima Pérez Torío, de Palencia, de 19.—Anastasio Fernández Martín, de Baquerón de Campos, de 23 años, con Serapia Martín Merino, de Palencia, de 24.—

Gregorio Pérez Viejo, de Palencia, de 22 años, con Ciriaca García Soto, de Ventosa, de 24.—Quirino Herrero Manrique, de Támara, de 22 años, con Dorothea Gutiérrez González, de Frómista, de 21.—Félix Calvo Polanco, de Dehesa de Romanos, de 23 años, con Isabel Arranz Santos, de Dehesa de Romanos, de 18.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes Mayor, 114

MERCADOS

Palencia, 9.—El día de hoy se ha presentado mucho más suave que los anteriores y luciendo el sol en todo su esplendor. La sábana blanca que cubría calles y tejados ha desaparecido por completo, infiltrándose en la tierra que remediará algo á los sembrados de la falta de aguas.

Los precios sin variación cotizándose la fanega de trigo á 39 reales, la de cebada á 25'50 y la de avena de 18'50 á 19.

Amusco, 6.—En los labradores reina mucho retraimiento por dos causas, una por esperar mejor precio y otra por ser el tiempo muy seco que de no llover pronto se perderán las cosechas. Se vende trigo á 39 reales las 92 libras, cebada á 19, avena á 14, muelas á 40, yeros á 32, garbanzos á 160. Se mandaron para Santander 4 vagones trigo y 2 de paja y cebada á Reinoso.

Valadolid, 9.—Nótase alguna flojedad en los precios de las ofertas, pretendiéndose á 41'50 y 42 reales aquí y á 40'25 en Rioseco sin operaciones. Al detall no llegaron vendedores al mercado del Canal y se cotizó nominal á 41 y por el Arco nulas también.

El centeno sigue ofreciéndose de Salamanca á 26 reales, Peñafiel á 25 y de la plaza á 26'50, habiéndose vendido 2 vagones á 26'25 reales. En el detall no hubo entradas y el precio es nominal á 25'50. Envíos, nulos. La cebada se ofrece á 21 rs. aquí y á 20 en Palencia sin compradores. Las ventas al detall nulas y las expediciones nulas también.

Rioseco, 8.—Entrada nula, precio nominal 39. En partidas pretenden á 40 reales, con tendencia sostenida. Temporal de nieves. Barcelona, 7.—Se ha vendido trigo de Toro á 39'75; de Burgo de Osma á 40; de Langa selecto á 41 reales. Llegaron 45 vagones de trigo, 2 de harina y 1 de avena.

Boletín Religioso

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—Santa Escolástica, Santa Sotera, San Silvano y San Jacinto.

En la S. I. Catedral se celebra la función de Cuarenta Horas: los tres días se expondrá á S. D. M. al empezar la Misa solemne y por la tarde á las cuatro y cuarto los dos primeros días y á las cuatro menos cuarto el tercero se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y Reserva: el último día antes de la Reserva habrá procesión con el Santísimo Sacramento por las naves de la iglesia. El primer día predicará por la mañana sobre el Evangelio del día el señor Magistral y los tres días por la tarde predicará un Padre Dominicó.

En la Compañía hay Comunión por la Catequística de San José á las siete y media. En San Miguel continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José á las ocho y media de la mañana y á las tres y media de la tarde y á las horas mismas de este día se hará el ejercicio de la Santísima Trinidad.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete Ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las 7 y media comuñión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A continuación será la procesión del Niño Jesús.

Lunes.—Los Siervos de María, San Saturnino, San Lázaro y San Desiderio.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogosa del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Alcance del interior y exterior.

París 7 Exterior español: 94'82 «Apertura» 3 por 100 francés 95'70 «Apertura»

Londres 7 Exterior español: 94'00 «Apertura» Londres 7

Telegrafían á la Tribuna desde Devonport que el almirantazgo ha aprobado el proyecto para la formación de una cuarta escuadrilla compuesta de 13 contratorpederos cuyo puerto de amarre sería el de Douvres.

Barcelona 7 Con motivo de las próximas elecciones se han dividido los grupos clericales y anticlericales de la «Solidaridad Catalana.»

Barcelona 7 Ha sido detenido el individuo que colocó el objeto sospechoso hallado en la calle de Aviño.

Palma 7 El trasatlántico José Gallart, ha salido esta tarde para la Habana, conduciendo unos 15 emigrantes mallorquines.

Procedente de Alicante ha llegado el general de división D. Ignacio Montaner que queda en situación de cuartel en Palma.

«La Moda Elegante,» «La Última Moda,»

RESPONSABLES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 74.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Dimisión reiterada

MADRID 9 (1413)

El Sr. Zorita ha reiterado con el carácter de irrevocable la dimisión que tenía presentada del cargo de Comisario regio de Pósitos.

De viaje

En el rápido ha marchado hoy á Valladolid el Subsecretario de Instrucción pública D. César Silió.

Consejo

Hasta el miércoles no celebrarán Consejo los ministros.

Canalejas en Palacio

MADRID 9 (14)

El presidente del Congreso, señor Canalejas, ha estado en Palacio cumplimentando á los reyes.

En una de las galerías se cruzaron los Sres. Canalejas y Maura y parece que éste dijo que le complacería que los liberales confirmaran la jefatura de Moret.

Ascenso de sargentos

MADRID 9 (14'25)

S. M. ha sancionado hoy la ley de ascensos para los sargentos de la Guardia civil, Carabineros y escala de Reserva.

Ruego de Maura

El jefe del Gobierno ha rogado á los periodistas desmientan de manera terminante que haya intervenido ni intervenga en el asunto de la reorganización del partido liberal.

AGENCIA

CENTRO DE RECLAMACIONES

SEDE EN PALMA

Francisco Rodríguez Colombrera

SEDE DE REPOSICIÓN DE PASAJEROS

SEDE EN PALMA

Plaza Mayor, 12, 2.º izq.º

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos toquen á las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados !

« EL PESCADOR

y el pescado » en la envoltura garantiza los más finos ingredientes, la elaboración más hábil y también los efectos mucho más energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho más valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Martí, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.



Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
68	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensajerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1408	Mensajerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de Madrid.
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

“LA ELECTRA”

S. BATTANER

CASAS EN VALLADOLID; PALENCIA; Constitución, número 6 Mayor pral., núm. 33

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión. Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde treinta y ocho pesetas, con garantía.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

Traspaso urgente de una peluquería en Valladolid, calle céntrica; y se venden sillones usados. De desear su dueño por ausentarse de España. Para tratar en Palencia, con D. Pascual Aguilera; y en Valladolid, con don Leopoldo García, Santa María, 19.

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, con leche de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Gregorio Alonso, (equillador) en Villamuriel de Cerrato. 1

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Francisco Otega, en Villamuriel de Campos. 2

Cabras

Se venden cinco sámarquins y jóvenes, muy superiores para cría ó carne. Informarán, Arbol del Paraíso, núm. 4, en esta capital.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Dionisio Torres

Dibujante-litógrafo

Para bordar en realce, Richelieu y encaje inglés, facilitará cuantos dibujos ó pinturas se le encarguen, tanto ejecutados en papel, como sobre cualquier tejido.

Mayor Antigua, 118, 2.º

PALENCIA

Se venden

La casa núm. 39 de la calle de los Soldados, de dos pisos y planta baja, con amplios locales para labrador ó industria y la cuarta parte de un corral y pajar de la calle de Pedro Espina, núm. 25. Informarán, Soldados 43.

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido 4 millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.


Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

de VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



“LA VASCONIA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

PASTA DE CAFÉ

Recomendamos á los consumidores de café el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de 1.ª calidad, é indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comúnmente usado.

De venta en esta plaza: D. Tomás Fernández Canales; D. Germán Pérez Vega, Mayor 63, y D. Manuel Rodríguez, frente á la estación del Ferrocarril.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 71